

## **La dimensión internacional de las universidades: consecuencia del desarrollo e impacto institucional.**

Entrevista al Dr. Jesús Sebastián Audina, Investigador Científico y Consultor Internacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, en el marco del Seminario Taller “La Dimensión Internacional en los Procesos de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior”<sup>1</sup> celebrado en Panamá los días 6 y 7 de octubre de 2015, realizada por **Vielka Jaramillo de Escobar**<sup>2</sup> y **Omayra Fruto de Santana**<sup>3</sup>. Ambas miembros de la Red sobre Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas –RIMAC-, Proyecto de Redes CONACYT no. 260402.

### **¿Qué valor le atribuye usted a la internacionalización de las IES como proceso que coadyuva a la calidad de las universidades?**

Le atribuyo un alto valor, especialmente en la formación y trayectorias de los docentes, que son una de las piezas clave para la calidad de la formación de los estudiantes y de la investigación. En la medida en que se va introduciendo la dimensión internacional en el entorno institucional y en los procesos formativos, de investigación, de extensión y vinculación institucional, se crean condiciones para mejorar la calidad y pertinencia de las funciones universitarias y, en consecuencia, mejorar la función social de las universidades. En este sentido, la internacionalización debe considerarse principalmente como una herramienta para el fortalecimiento y desarrollo institucional. Considerando la heterogeneidad de las universidades por su historia, cultura y trayectoria, debe plantearse un uso adecuado y comprometido de esta herramienta en cada contexto institucional.

---

<sup>1</sup> Para más información del Seminario Taller: <http://www.meduca.gob.pa/?n=780>

<sup>2</sup> Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá y catedrática titular de la Universidad de Panamá.

<sup>3</sup> Profesora catedrática de tiempo completo en el Centro Regional Universitario de Colón.

## **¿Cuáles son las lecciones aprendidas durante el desarrollo de los procesos de internacionalización de las IES en España?**

La internacionalización de las universidades española, donde el 91% de la matrícula universitaria cursa estudios en universidades públicas, ha sido un proceso evolutivo continuo durante los últimos cuarenta años, desde la Ley de Reforma Universitaria de 1983. Actualmente, se puede considerar que todas las universidades están internacionalizadas. Diferentes factores han contribuido a ello. Los docentes que se han ido incorporando en las universidades, fundamentalmente por las mayores exigencias en sus trayectorias de investigación para el acceso al profesorado, han estructurado trayectorias que incluyen, en la mayoría de los casos, etapas de formación y especialización en el extranjero, lo que ha ido creando un potente capital relacional internacional en las universidades. Además, las dinámicas académicas que se han ido desarrollando, la progresiva implementación del Plan Bolonia, el peso de las políticas científicas nacionales como motor del desarrollo de la investigación, los incentivos para los desarrollos institucionales y, muy especialmente, los programas europeos, han sido palancas muy importantes para la internacionalización de la investigación y de los programas docentes, especialmente de los posgrados. Han dado oportunidad a los estudiantes de tener experiencias de movilidad internacional. Las universidades españolas reciben cada año unos 80.000 estudiantes de otros países de Europa y casi otros tantos estudiantes españoles toman cursos en otros países. En resumen, la confluencia de políticas públicas nacionales y europeas y de las dinámicas institucionales, motivadas por superar sus estándares, ha ido dando lugar a que la internacionalización se haya convertido en una parte de la cultura institucional.

## **¿Qué elementos considera Ud. necesarios o importantes para una estrategia de proyección internacional de las universidades?**

En mi opinión, la proyección internacional de las universidades es una *consecuencia* de su desarrollo e impacto institucional y de su reconocimiento por parte de las instituciones y de la sociedad a nivel internacional. En consecuencia, la proyección internacional se logra, en primer lugar, a partir del trabajo interno por mejorar la calidad y relevancia de los procesos formativos, de investigación y de vinculación. Dar visibilidad a estos logros contribuye, en segundo lugar, a propiciar el reconocimiento

internacional de la institución. La proyección internacional sustentable no se consigue con estrategias de marketing, sino a través de los resultados que la universidad consigue y visibiliza en el ámbito de la educación y la investigación. En mi opinión, en esto se fundamenta el prestigio internacional de las universidades.

**Según su experiencia, ¿cómo se puede visibilizar y mejorar la gestión de la internacionalización de las universidades de la región?**

En mi opinión, la internacionalización de las universidades de la región no es actualmente un problema de gestión en las universidades. Lo importante es la existencia de un compromiso político a nivel nacional y de las instituciones. A nivel nacional, este se traduce en un compromiso en incluir el fomento de la internacionalización en las políticas públicas de la educación superior, lo que tiene que ver con orientaciones, apoyos, incentivos y, seguramente, cambios en normativas y reglamentos. Pasar de las retóricas a la acción implica tener en cuenta la heterogeneidad de trayectorias, entornos y situaciones de partida del escenario universitario en cuanto a la intensidad y características de la internacionalización. Por parte de las universidades, supone asumir el compromiso y asegurar los apoyos para dar continuidad a los procesos de internacionalización que la institución considere son los más pertinentes en el marco de su desarrollo institucional. Las capacidades de gestión necesarias serán una consecuencia de los objetivos que la universidad se fije para su internacionalización. Considero que la gestión es meramente instrumental.

**¿Cómo considera Ud. que se puede trascender de las actividades de cooperación internacional a un proceso que permite integrar las actividades internacionales al mejoramiento de las funciones esenciales universitarias?**

La cooperación internacional ha sido frecuentemente fruto de actividades espontáneas motivadas por los intereses de una parte de la comunidad académica y en pocos casos ha habido una estrategia institucional asociada al plan de desarrollo institucional. Generalmente ha sido marginal en las actividades universitarias y sus resultados han tenido poco impacto al interior de las universidades. Frecuentemente ha sido reactiva y dependiente del capital relacional internacional existente en una pequeña parte de la comunidad académica. Actualmente se considera la cooperación internacional como un instrumento fundamental para la internacionalización. Pasar de considerar la

cooperación internacional como una actividad espontánea y guiada por lógicas individuales, a una actividad estratégica, dentro de un plan de internacionalización, es la transición que debería realizarse en las universidades. Esta transición supone valorizar el papel institucional de la cooperación internacional, seleccionar socios pertinentes para los objetivos propuestos, dinamizar a la comunidad académica, fortalecer capacidades de negociación y gestión, disponer de recursos presupuestarios para la financiación o cofinanciación de actividades e ir generando en la universidad capacidades de absorción para dar sostenibilidad y rentabilizar institucionalmente los resultados dentro del mencionado plan de internacionalización.